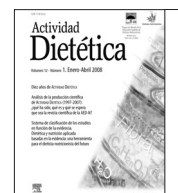




Actividad Dietética

Act Diet. 2008;12(1):27-31

www.elsevier.es/dietetica



Artículo especial

Guía para los Autores

El presente documento es una adaptación de la «Guía para los Autores» del *Journal of the American Dietetic Association*¹ y los estándares de publicación de Doyma-Elsevier elaborada por el Comité Editorial de ACTIVIDAD DIETÉTICA.

Historia del artículo:
Recibido 30-4-2008.
Aceptado 30-4-2008.

Palabras clave:
Guía.
Autor.
Revista.
Artículo.

Key words:
Guideline.
Author.
Journal.
Article.

RESUMEN

La revista ACTIVIDAD DIETÉTICA es el órgano oficial de expresión de la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas (AED-N). La revista tiene como objetivo fundamental ser la revista líder en el campo de la nutrición humana y la dietética². En ella se publican artículos científicos revisados mediante un proceso denominado *peer-review* (sometimiento del trabajo científico de un autor al escrutinio externo y anónimo de otros que son expertos en el mismo campo). La revista publica artículos de investigación y de revisión en nutrición clínica, salud pública y epidemiología, restauración colectiva y, en definitiva, en todas las áreas de la nutrición humana y la dietética². ACTIVIDAD DIETÉTICA se adhiere a los «Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados para la publicación en revistas biomédicas» elaborados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (<http://www.icmje.org>)³, por lo que los manuscritos deben elaborarse siguiendo sus recomendaciones. El presente documento es la guía que deben seguir los autores que desean publicar en ACTIVIDAD DIETÉTICA, y se detallan: a) las secciones o categorías de artículos, junto con las especificaciones de extensión, estructura y formato, que deben seguirse para cada una de ellas; b) la forma de envío de los artículos, así como el proceso editorial y los derechos y obligaciones de los autores, y c) cómo preparar un manuscrito.

© 2008 AED-N. Todos los derechos reservados.

ABSTRACT

Guidelines for Authors

ACTIVIDAD DIETÉTICA is the official journal of the Spanish Association of Dietitians-Nutritionists and aims to be the leading journal in the field of human nutrition and dietetics. The journal publishes scientific articles, which are submitted to a process known as *peer-review* (submission of an author's scientific work to external, anonymous scrutiny by experts in the same field). The journal publishes research and review articles on clinical nutrition, public health and epidemiology, industrial feeding and, in general, all areas of human nutrition and dietetics. ACTIVIDAD DIETÉTICA complies with the «Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals» issued by the International Committee for Medical Journal Editors (<http://www.icmje.org>) and manuscripts must be drafted according to these recommendations. The present document details the guidelines to be followed by authors wishing to publish in ACTIVIDAD DIETÉTICA, which are as follows: the article sections or categories, along with specifications on the length, structure and format for each; article submission, the editorial process, and the authors' rights and obligations; manuscript preparation.

© 2008 AED-N. All rights reserved.

Secciones o categorías de artículos

Artículos originales. Trabajos de investigación en el ámbito de la nutrición humana y la dietética. El texto del artículo estará estructurado como se indica en la preparación de manuscritos: *a)* tendrá un resumen estructurado (Introducción, Material y método, Resultados y Conclusiones) de un máximo de 300 palabras; *b)* introducción en la que se explique la finalidad y la relevancia del estudio, así como su hipótesis; *c)* una descripción clara y completa de los materiales y métodos, que incluya los criterios de selección y el uso de instrumentos de medida validados; *d)* resultados (expuestos, para mayor claridad, en el mismo orden que en el especificado en métodos); *e)* discusión (para dar mayor valor, los resultados deben ser comparados con los resultados de otras publicaciones), y un párrafo que describa las limitaciones del estudio; *f)* conclusiones y aplicación a la práctica; *g)* bibliografía (como mínimo 40 citas bibliográficas), y *h)* tablas y figuras con títulos descriptivos y notas aclaratorias que permitan una interpretación completa sin necesidad de leer el texto. El texto debe tener una extensión entre 3.500 y 4.000 palabras, excluyendo el resumen.

Artículos originales breves. Trabajos de investigación en el ámbito de la nutrición humana y la dietética de idéntica estructuración a los «Artículos originales», pero que por sus características especiales (series con número reducido de observaciones, trabajos de investigación con objetivo y resultados muy concretos, estudios epidemiológicos descriptivos, entre otros) pueden ser publicados en forma más abreviada y rápida. La bibliografía contendrá un mínimo de 30 citas. El texto debe tener una extensión entre 2.500 y 3.500 palabras, excluyendo el resumen.

Notas clínicas/casos clínicos. Descripción de uno o más casos clínicos de excepcional observación que supongan una aportación importante al conocimiento de temas muy concretos, de la fisiopatología, de nuevos tratamientos o de otros aspectos de la praxis. Los artículos deben incluir: *a)* resumen no estructurado (250 palabras como máximo); *b)* introducción; *c)* cuerpo, en el que se desarrolla, de una forma lógica, el tema; *d)* conclusiones, con especial énfasis en la aplicación práctica, y *e)* bibliografía (como mínimo 20 citas bibliográficas). El texto debe tener una extensión entre 1.500 y 2.500 palabras.

Artículos de revisión. Trabajos de revisión sobre temas relevantes y de actualidad:

1. Sobre los que haya una gran cantidad de literatura para poder establecer niveles de evidencia y aplicaciones actuales.
2. Sobre los que no haya gran cantidad de literatura y, por tanto, evidenciarían la necesidad de realizar más investigación.

Los artículos de revisión deben incluir: *a)* resumen no estructurado (250 palabras como máximo); *b)* introducción; *c)* cuerpo, en el que se desarrolla de una forma lógica el tema; *d)* conclusiones; *e)* bibliografía (como mínimo 50 citas bibliográficas en el caso 1 o todas las encontradas en el caso 2), y *f)* tablas y figuras con títulos descriptivos y notas aclaratorias que permitan una interpretación completa sin necesidad de leer el texto. El texto debe tener una extensión entre 3.500 y 4.000 palabras.

Artículos especiales. Son artículos que, debido a su temática (historia, asociacionismo, estado de la profesión, entrevistas, etc.), no pueden ser presentados como otro tipo de artículo. Pese a que el artículo no tiene que estar estructurado, éste deberá tener una introducción, un nudo y un desenlace, y, en última instancia, establecer una conclusión de la problemática reciente. Asimismo, se deberá redactar un resumen no estructurado (250 palabras como máximo) que permita conocer el tema y la conclusión del artículo en cuestión. En caso necesario puede acompañarse de tablas y figuras o es-

quemias personales que se considere necesarios para la mejor comprensión del texto. El artículo deberá tener un mínimo de 40 referencias bibliográficas. El texto debe tener una extensión entre 2.500 y 3.500 palabras.

Editoriales. Son artículos de temas de interés y/o actualidad (normalmente encargados por el Comité Editorial a un solo autor) en el área de la nutrición humana y la dietética, los cuales no tendrán subapartados, figuras, tablas, ni resumen. Contendrán un mínimo de 10 citas bibliográficas. El texto debe tener una extensión máxima de 1.500 palabras.

Cartas al Editor. Se publicarán, preferentemente, aquellas que hagan referencia a trabajos publicados en los últimos números de la revista y que aporten opiniones, observaciones o experiencias susceptibles de ser resumidas en un texto breve, junto con una tabla o una figura. El artículo tendrá un mínimo de 10 citas bibliográficas. El texto debe tener una extensión máxima de 750 palabras.

Cartas científicas. Son trabajos que contienen nuevos estudios que pueden exponerse en forma abreviada. Los datos sobre extensión, bibliografía y cantidad de tablas y figuras son iguales que para «Cartas al Editor».

Críticas de libros. Es una sección destinada a comentarios críticos de libros de interés para profesionales de la nutrición humana y la dietética. Se debe indicar el título del libro, el autor, el número de páginas, la ciudad, la editorial y el año de publicación del cual se hace el comentario.

Consensos. Documentos de consenso o posicionamiento sobre nutrición humana y dietética, promovidos por organismos oficiales de sanidad o por sociedades científicas nacionales o internacionales, así como documentos de consenso o posicionamiento de la AED-N. Se deberá redactar un resumen no estructurado (250 palabras como máximo) que permita conocer el tema y la conclusión del artículo en cuestión.

Otras secciones. El Comité Editorial podrá acordar la publicación de otras secciones distintas de las mencionadas por acuerdo con las sociedades representadas en la revista.

Cómo enviar un artículo

La revista ACTIVIDAD DIETÉTICA dispone de un sistema de admisión y revisión de artículos que se realiza íntegramente a través de internet⁴. Este sistema permite al autor conocer, en todo momento, cuál es el estado en que se encuentra su artículo desde el momento en que lo ha enviado. Los artículos deben remitirse a través de la siguiente página web: <http://ees.elsevier.com/dietet>

Ante cualquier duda, los autores pueden ponerse en contacto con la secretaría técnica de la revista mediante correo electrónico (actividaddietetica@elsevier.com).

Todos los artículos originales, originales breves, notas clínicas/casos clínicos y revisiones serán evaluados por el Comité Editorial antes de ser aceptados para ser revisados de forma externa y anónima por otros expertos del mismo campo (revisión por pares o *peer-review*), es decir que las identidades, tanto de los autores como de los revisores, serán totalmente confidenciales.

En todos los artículos debe indicarse en la primera página el autor con el que se mantendrá la correspondencia.

La guía para enviar los artículos está disponible *on line*.

Proceso editorial. El Comité Editorial de ACTIVIDAD DIETÉTICA acusará recibo de los trabajos, indicará la referencia correspondiente a cada

envío e informará acerca de su aceptación. Cuando el Comité Editorial o los revisores externos propongan efectuar modificaciones en los artículos, los autores deberán enviar de nuevo el artículo con las modificaciones realizadas; además, adjuntarán un documento en que se especifique cuáles han sido tales modificaciones. En todas las comunicaciones deberá indicarse la referencia asignada por el Comité Editorial. El Comité de Redacción se reserva recomendar la modificación del trabajo para incluirlo en una sección diferente de la inicialmente considerada por los autores. Antes de la publicación del artículo, el autor indicado para la correspondencia (en la primera página del manuscrito) recibirá una prueba de composición del artículo. En 48 h, el autor deberá comunicar su visto bueno para la impresión o indicar las correcciones necesarias, si fuera preciso. Las correcciones deben limitarse a los errores de imprenta, nunca serán adiciones o cambios del original.

Responsabilidades del autor. Los contenidos del manuscrito son responsabilidad del autor. El envío de un artículo a la revista *ACTIVIDAD DIETÉTICA* implica que es único y que no ha sido previamente publicado (total o parcialmente) ni está siendo evaluado para su publicación en otra revista. Los trabajos previamente presentados en congresos científicos serán considerados por parte del Comité Editorial para ser publicados.

Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente o totalmente cualquier material (texto, tablas o figuras) que no haya sido elaborado por ellos. En tal caso, los artículos deberán ir acompañados de un escrito firmado por todos los autores, en el que se especifique que disponen de los permisos necesarios para reproducir dicho material.

Copyright, autenticidad de autoría y conflictos de intereses. Tras la presentación de un manuscrito, en caso de ser aceptado para su publicación, se solicitará a los autores la firma de una transferencia de *copyright*, de autenticidad de autoría y de conflictos de intereses. Los derechos de explotación del manuscrito pasarán, por tanto, a ser propiedad permanente de *ACTIVIDAD DIETÉTICA*, y no podrán ser reproducidos en parte o totalmente sin su autorización expresa.

Los autores que transfieren dichos derechos a *ACTIVIDAD DIETÉTICA* no pierden su derecho a reimprimir o a volver a usar los materiales que aparecen en sus artículos, pero deberán pedir permiso a *ACTIVIDAD DIETÉTICA* para poder hacerlo. Se podrá solicitar a través de:

- Correo ordinario: Consell de Cent, 314, Pral. B. 08007 Barcelona. España.
- Fax: 93 487 53 12.
- Correo electrónico: actividaddietetica@elsevier.com

En el caso de que el manuscrito no sea aceptado por el Comité Editorial, esta transferencia de derechos será nula.

En la lista de autores deben figurar únicamente las personas que cumplan cada uno de los siguientes requisitos:

1. Haber participado en la concepción y la realización del trabajo que ha dado como resultado el artículo en cuestión.
2. Haber participado en la redacción del texto y en sus posibles revisiones.
3. Haber aprobado la versión que finalmente va a ser publicada.

Los autores deben indicar cualquier relación financiera, afiliación a alguna organización u otras relaciones que pudieran dar lugar a un conflicto de intereses en relación con el artículo publicado. Incluso si los autores consideran que no los hay, deberán indicarlo mediante la frase «Los autores del presente artículo declaran que no tienen ningún conflicto de interés».

La declaración de conflictos de intereses no disminuye el valor de los datos publicados en el artículo.

Responsabilidades éticas. Cuando se describen experimentos que se han realizado en seres humanos, se debe indicar si los procedimientos seguidos se conformaban a las normas éticas del comité de experimentación humana responsable (institucional o regional), y de acuerdo con la Asociación Médica Mundial y la Declaración de Helsinki (<http://www.wma.net/s/ethicsunit/helsinki.htm>)⁵. No se debe utilizar nombres, iniciales o números de hospital, sobre todo en las figuras, que puedan identificar a las personas que forman la muestra de estudio. En la revista *ACTIVIDAD DIETÉTICA* no se aceptará ningún artículo en que se realicen experimentos en animales.

Consentimiento informado. Los autores deben mencionar en la sección de métodos que los procedimientos utilizados en los pacientes y controles han sido realizados tras la obtención del consentimiento informado, en función de la legislación vigente (Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica). Si se reproducen fotografías o datos de pacientes, los autores son responsables de la obtención del consentimiento por escrito, que autorice su publicación, reproducción y divulgación en soporte papel e internet.

Puede obtenerse un ejemplo de «Consentimiento informado» en: http://www.fisterra.com/mbe/investiga/8consentimiento/consentimiento_ensayos.asp

Preparación de manuscritos

La presentación de los trabajos se hará en hojas DIN A4 (210 × 297 mm) escritas a doble espacio (30 líneas por página), con tipo de letra Arial de tamaño 12. Las hojas irán numeradas correlativamente en la parte inferior central.

Nota importante: no debe usarse en ningún caso la función de notas o comentarios del editor de textos. Los manuscritos tampoco deben ser entregados en formato PDF.

Cada parte del manuscrito empezará en una página nueva en el siguiente orden:

1. Primera página. Incluirá, en el orden que se cita, los siguientes datos: título completo del artículo (en castellano e inglés), nombre completo y apellidos de los autores, nombre completo y dirección del centro de trabajo, dirección postal, teléfono y fax, dirección de correo electrónico y título abreviado del artículo. Junto a la carta de presentación de cada envío de originales se aportará la dirección postal y el correo electrónico del autor principal para mantener la correspondencia. Esta información no debe aparecer en ninguna de las páginas siguientes.

2. Resumen y palabras clave. Se incluirá un resumen, estructurado o no estructurado según la sección o categoría a la que pertenece el trabajo (léase apartado secciones o categorías de artículo), redactado en castellano e inglés.

Resúmenes estructurados: procuran una visión del diseño del estudio, así como de sus resultados y conclusiones, organizando la información mediante los siguientes encabezados:

- Antecedentes: muy brevemente explica el contexto del estudio o del problema que se estudia.
- Objetivo: describe la cuestión o problema que se estudia y la hipótesis que se baraja.
- Diseño: identifica el diseño del estudio (estudio aleatorizado controlado, de caso-control, de cohortes, etc.), define la duración del seguimiento y describe los criterios estándares para hacer la comparación y la metodología para recopilar los datos.

– **Sujetos/escenario:** describe los criterios de selección de los sujetos, el número de sujetos analizados y, en su caso, el número de abandono o desgaste. Describe dónde y cuándo se ha hecho el estudio, y cómo puede afectar el escenario a la selección de los sujetos o la aplicabilidad del estudio en situaciones especiales.

– **Intervención:** describe las características esenciales del tratamiento o la intervención en los estudios experimentales. Este apartado debe ser omitido en los estudios descriptivos.

– **Principales medidas de resultado:** se enumerarán los principales parámetros analizados en el estudio para obtener los resultados.

– **Análisis estadístico:** indicar el análisis estadístico usado en la evaluación de los datos. Describir los procedimientos usados para ajustar los factores de confusión.

– **Resultados:** identificar los resultados del estudio relacionándolos con la hipótesis. Describir los hallazgos importantes del estudio incluyendo valores numéricos.

– **Conclusiones:** ofrecer las conclusiones clave basadas en las evidencias que proporciona el estudio y relacionarlas con aplicaciones clínicas o prácticas.

El texto debe tener una extensión máxima de 300 palabras.

Resúmenes no estructurados: son escritos en forma de párrafo sin encabezados y describen el problema de estudio, cómo se ha organizado y llevado a cabo el estudio, los principales hallazgos o conclusiones a las que llegan los autores.

El texto debe tener una extensión máxima de 250 palabras.

En la parte inferior del resumen se incluirán de 3 a 5 palabras clave o frases cortas, en castellano e inglés, que facilitarán la inclusión del trabajo en índices. Se recomienda que las palabras clave estén incluidas en la lista del Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus (<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/meshbrowser.cgi>).

En caso de que el autor no pueda traducir este apartado al inglés, el Comité Editorial se encargará de dicha traducción.

3. **Texto.** La redacción del texto se realizará en estilo impersonal. Los trabajos deben dividirse en apartados, con arreglo al siguiente esquema general (léase apartado secciones o categorías de artículo para identificar si el artículo debe incorporar todos los apartados o únicamente algunos):

– **Introducción.** Será breve y debe expresar el contexto o los antecedentes del estudio y enunciar el objetivo de la investigación.

– **Material y método.** En general debe indicarse el centro donde se ha realizado el trabajo, la duración y sus características, el criterio de selección empleado y las técnicas utilizadas, proporcionando los detalles suficientes para que una experiencia determinada pueda repetirse sobre la base de esta información. Se han de describir con detalle los métodos estadísticos.

– **Resultados.** Se expondrán de forma concisa. Estos datos se expondrán en el texto, que se puede complementar con tablas y figuras para mayor claridad.

– **Discusión.** Para dar mayor valor, los resultados deben ser comparados con los resultados de otras publicaciones.

– **Conclusiones.** Destacar los aspectos más novedosos e importantes del estudio, las conclusiones que de él se deducen y su aplicación práctica.

– **Agradecimientos.** Se incluirán al final del texto. Se recomienda a los autores, antes de redactar los agradecimientos, que soliciten a las personas o instituciones que han colaborado que indiquen su grado de implicación en el proyecto, para evitar sobrestimaciones o subestimaciones en tal implicación.

4. **Referencias bibliográficas.** Seguirán el orden consecutivo en que aparezcan en el texto con la correspondiente numeración correlativa

en números arábigos entre paréntesis y en cursiva, según los «Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados para publicación en revistas biomédicas» antes citados (<http://www.icmje.org/>).

Los nombres de las revistas deben abreviarse de acuerdo con el estilo usado en el Index Medicus/MEDLINE: «List of Journals Indexed» que se incluye todos los años en el número de enero del Index Medicus (<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/jrbrowser.cgi>).

No se debe incluir citas difícilmente asequibles o verificables, como resúmenes de congresos o comunicaciones personales. Los autores son responsables de la exactitud y la adecuada presentación de las referencias bibliográficas, que seguirán el estilo recomendado por el Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas, que se puede consultar en: http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html

Seguidamente se dan unos ejemplos de formatos correctos de citas bibliográficas:

1. Artículos de revistas

25. Halpern SD, Ubel PA, Caplan AL. Solid-organ transplantation in HIV-infected patients. *N Engl J Med.* 2002;347:284-7.

Artículo con más de 6 autores:

26. Rose ME, Huerbin MB, Melick J, Marion DW, Palmer AM, Schiding JK, et al. Regulation of interstitial excitatory amino acid concentrations after cortical contusion injury. *Brain Res.* 2002;935:40-6.

Artículo corporativo:

27. Diabetes Prevention Program Research Group. Hypertension, insulin, and proinsulin in participants with impaired glucose tolerance. *Hypertension.* 2002;40:679-86.

Suplemento de un volumen:

28. Geraud G, Spierings EL, Keywood C. Tolerability and safety of frovatriptan with short- and long-term use for treatment of migraine and in comparison with sumatriptan. *Headache.* 2002;42 Suppl 2:S93-9.

2. Libros y capítulos de libros

29. Murray PR, Rosenthal KS, Kobayashi GS, Pfaffler MA. *Medical microbiology.* 4.ª ed. St. Louis: Mosby; 2002.

30. Gilstrap LC 3rd, Cunningham FG, VanDorsten JP, editores. *Operative obstetrics.* 2.ª ed. New York: McGraw-Hill; 2002.

Capítulo de libro:

31. Meltzer PS, Kallioniemi A, Trent JM. Chromosome alterations in human solid tumors. En: Vogelstein B, Kinzler KW, editores. *The genetic basis of human cancer.* New York: McGraw-Hill; 2002. p. 93-113.

3. Artículo de revista en internet

32. Abood S. Quality improvement initiative in nursing homes: the ANA acts in an advisory role. *Am J Nurs [serie en internet].* 2002 Jun [citado 12 Ago 2002]; 102(6): [aprox. 3 p.]. Disponible en: <http://www.nursingworld.org/AJN/2002/june/Wawatch.htm>

4. Página principal de un sitio web

33. Cancer-Pain.org [portal en internet]. New York: Association of Cancer Online Resources; c2000-01 [actualizado 16 May 2002; citado 9 Jul 2002]. Disponible en: <http://www.cancer-pain.org/>

Para facilitar el trabajo de los autores para citar artículos, se recomienda el uso de gestores de citas bibliográficas. El Grupo de Revisión, Estudio y Posicionamiento de la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas (GREP-AEDN) y la revista ACTIVIDAD DIETÉTICA recomiendan el uso del *software* Reference Manager para dicha tarea.

5. Tablas

Las tablas se presentarán preferiblemente en los formatos electrónicos habituales, para imprimir en hojas aparte que incluirán: a) numeración de la tabla con números arábigos; b) enunciado (título) correspondiente, y c) una sola tabla por hoja. Las siglas y abreviaturas se acompañarán siempre de una nota explicativa al pie y en orden alfabético. En el caso de reproducir datos de otra publicación, el

autor deberá obtener el permiso escrito y hará constar referencia del original. El contenido será autoexplicativo y los datos que incluyan no figurarán en el texto ni en las figuras.

6. Figuras (gráficos, esquemas o imágenes)

No se aceptarán las imágenes fotográficas o microscópicas de calidad insatisfactoria o de insuficiente valor demostrativo. Es recomendable utilizar los formatos jpg o tiff, de resolución no menor de 300 puntos por pulgada (dpi). El tamaño ha de ser también de 9 × 12 cm, en un número no mayor de 6. No será aceptado cualquier tipo de material iconográfico presentado en color. Las figuras se numerarán con números arábigos, de acuerdo con su orden de aparición en el texto. Las leyendas de las figuras se incluirán en hoja aparte al final del manuscrito, identificadas con números arábigos. Deben identificarse las abreviaturas empleadas por orden alfabético. La leyenda correspondiente a cada figura irá mecanografiada a doble espacio, en una página aparte, para cada figura. Deberá ser clara y concisa, y contendrá la explicación de cada abreviatura o símbolo utilizado. En el caso de reproducir figuras de otra publicación, el autor deberá obtener el permiso escrito y hará constar referencia del original. Las fotografías de personas deben realizarse de manera que éstas no sean identificables o se adjuntará el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada.

7. Símbolos estadísticos, matemáticos y bioquímicos.

Los símbolos estadísticos y matemáticos utilizados en el texto, las tablas y figuras deben ser los recomendados por la Organización

International de Normalización (ISO). Se recomienda utilizar las unidades del Sistema Internacional de Unidades, aunque eventualmente se aceptarán las unidades convencionales, y se indicará la nomenclatura oficial de los constituyentes biológicos. No se debe utilizar en el texto símbolos no estandarizados y se restringirá su uso en ecuaciones, tablas y figuras. No obstante, cuando excepcionalmente la estructura del texto aconseje su utilización, deberá incluirse el símbolo entre paréntesis a continuación del término sin abreviar la primera vez que sea utilizado en el texto.

Bibliografía

1. Journal of the American Dietetic Association Guidelines for Authors. Am Diet Assoc. 2007;107:135-42.
2. Baladia E, Basulto J. Análisis de la producción científica de ACTIVIDAD DIETÉTICA (1997-2007): ¿qué ha sido, qué es y qué se espera que sea la revista científica de la AED-N? Act Diet. 2008;12:5-10.
3. International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE). Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals: writing and editing for biomedical publication. 2007 [citado 8 Mar 2008]. Disponible en: <http://www.icmje.org>
4. Schinca N. Diez años de ACTIVIDAD DIETÉTICA. Act Diet. 2008;12:1.
5. Unidad de Ética de la Asociación Médica Mundial. Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial: Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. 2004 [citado 8 Mar 2008]. Disponible en: <http://www.wma.net/s/policy/pdf/17c.pdf>